



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 20 subsiguiente a la interpelación 33, relativa a medidas e iniciativas que se plantean llevar a cabo en el campo del I+D+i en los próximos años, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4200-0020]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Segundo punto del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la moción N.º 20, subsiguiente a la interpelación N.º 33, relativa a medidas e iniciativas que se plantean llevar a cabo en el campo del I+D+i en los próximos años, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Secretario.

Debate del artículo 178, como sus Señorías saben había presentado una enmienda el Grupo Podemos, el Grupo Socialista otra, y el Grupo Regionalista otra. Y finalmente hay una enmienda transaccional firmada por los cuatro Grupos que será al final el objeto del debate.

Tiene la palabra para la defensa de la moción, D. Rubén Gómez del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Como ya hablamos la semana pasada, en esta misma Cámara, la ciencia jugó un papel primordial en el desarrollo económico y la competitividad internacional de nuestro país.

En el Pleno anterior puse de manifiesto un dato que bajo mi punto de vista es revelador en este sentido. El 50 por ciento de todo el desarrollo económico de Estados Unidos después de la II Guerra Mundial, se debe a avances científicos y tecnológicos tras una inversión cercana al 3 por ciento del PIB.

Mientras en España nos encontramos muy lejos de esas cifras, ya que nuestro pico más alto de inversión en I+D+i se dio en 2010, siendo de apenas el 1,4 por ciento del PIB. Todos conocemos que uno de los elementos en los que se debe basar nuestro desarrollo económico es la innovación. Ahora bien, la innovación no viene por sí sola. Únicamente se da en un entorno institucional que lo permita. La crisis económica que padecemos desde hace tiempo ha hecho que la compleja activada que definen las siglas I+D+i se considere imprescindible en el modelo económico actual.

Una causa más de nuestra situación actual es no haber reconocido la importancia de éste ámbito cuando nuestra economía se encontraba al alza. Actualmente nuestras empresas tienen dificultades para mejorar la tecnología de sus procesos productivos. Una de las causas principales de ésta problemática, es el reducido tamaño de la mayoría de nuestras empresas, lo que limita su capacidad de actuación e inversión en materia de I+D+i.

Otra de las importantes dificultades con las que se encuentra el desarrollo del I+D+i en nuestra región es que nuestros investigadores, que están altamente capacitados, se encuentran con importantes dificultades para acceder al mercado laboral. Esto lleva a que muchos de ellos buscan alternativas en el extranjero y perdemos por tanto un importante capital humano que no es cubierto.

Es habitual que hoy en día se mire a Europa para buscar soluciones a nuestras deficiencias pues bien, en materia de I+D+i y con el objetivo de tender puentes entre la investigación y las universidades o centros de investigación y la empresa privada, un modelo efectivo es la red alemana Fraunhofer, una red creada en 1949 y formada por 67 institutos de investigación. Cada año, unas ocho mil empresas son ayudadas a mejorar sus procesos productivos con el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías. Además sus científicos e ingenieros patentan unas 500 innovaciones al año. A modo de anécdota el instituto Fraunhofer, situado en Nuremberg o a las afueras de Nuremberg es quien desarrolló la patente del MP3 que hoy en día todos conocemos y todos utilizamos.

Señorías, la ciencia también es cultura y hay que salvaguardarla en el mismo sentido que al resto. La ciencia es uno de los mejores representantes del ser humano, es la expresión de la inteligencia de la búsqueda del saber. Desde las instituciones se debe elaborar una estrategia con el fin de fomentar la cultura científica en torno al campo de la investigación y el desarrollo en Cantabria. Además desde Ciudadanos entendemos como una medida interesante, la creación de una Mesa asesora en torno al I+D o al I+D+i formada por profesionales o investigadores que puedan definir las prioridades en este campo y la forma de llevarlas a cabo y por supuesto asesore al Gobierno en esta materia.



A esta moción como ya ha comentado la Presidenta, se han presentado varias enmiendas tanto por parte de Podemos como del Partido Socialista, como del Partido Regionalista, enmiendas que finalmente después de negociar con los diferentes Grupos, hemos alcanzado un acuerdo para una transaccional que espero sea aprobada por el total de la Cámara.

En esta transaccional se corrige uno de los... no sé si llamarle errores, pero sí desapariciones que había en la moción original y es que hablábamos del I+D. Después de la enmienda del Partido Regionalista, hablamos de I+D+i. Les prometo que no es que se me olvidara la "i" pequeña, sino que no quería ahondar más en el problema de que la I+D estuviera en un lado y la "i" estuviera en el otro. No quería ser malidicente; entonces, bueno, en un principio los habíamos separado, pero si el Gobierno está de acuerdo con esto, qué voy a decir yo al respecto.

En concreto, el texto que se propone a esta Cámara para su aprobación consta de ocho puntos, que sinceramente espero que se lleven a cabo. Y espero que ésta sea una de las PNL, aunque bien debieran de ser todas, pero una de las PNL que el Gobierno lleve adelante y ejecute como propia.

Como digo, lo que pedimos es en un primer punto desarrollar programas de divulgación científica de calidad y fomento de la cultura científica que permitan acercar la ciencia al gran público. Y en consecuencia lograr un mayor reconocimiento social de la carrera investigadora y posibilitar la salida laboral de investigadores formados a otros sectores diferentes.

Punto número dos. Promocionar las actividades de I+D+i, en el tejido empresarial, fomentando a la vez un marco corporativo entre OPI, Universidades, empresas y otras organizaciones y agentes, sin detrimento de la inversión pública.

Punto tres. Elaborar un programa-contrato de captación de talento que permita traer investigadores del máximo nivel, tanto nacionales como extranjeros: Como comentaba ya la semana pasada, no es tanto un problema que los buenos investigadores de nuestra región se vayan, como el hecho de que no se cubra el hueco que dejan.

Punto número cuatro. Apoyar la contratación indefinida para la promoción laboral de técnicos e investigadores de las empresas de Cantabria con el fin de incentivar el desarrollo de actividades de investigación industrial y desarrollo experimental, posibilitando la contratación estable del personal técnico cualificado.

Punto número cinco. Fomentar e incentivar la apuesta por la I+D+i, y la cultura de las empresas privadas.

Seis. Desarrollar una estrategia integral de innovación en el tejido industrial de Cantabria que revierta en una mayor competitividad del sector y sea generadora de empleo de calidad.

Siete. Fomentar la colaboración entre empresas y agentes científico-tecnológicos, favoreciendo la ejecución de proyectos industriales de I+D+i en diferentes sectores: telecomunicaciones, eólicas, biotecnología sanitaria, tecnología hidráulica, TIC, nanotecnología, etc. Diversificando el tejido empresarial actual hacia nuevos productos de valor añadido, e incrementando la productividad y la transferencia tecnológica desde OPI y centros tecnológicos.

Y por último, creación de una Mesa Participativa Asesora entorno al I+D+i, formada por profesionales e investigadores que pueda definir las prioridades de este campo y la forma de llevarlas a cabo.

Entendemos que ésta es una propuesta exigente, que es una propuesta que puede dar un impulso a todo lo que es la investigación, el desarrollo y la innovación en nuestra región, que por otra parte tanta falta hace. Y esperamos -como digo- el apoyo de toda la Cámara a este respecto y que posteriormente, el Gobierno, ejecute la voluntad de este Parlamento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Fijación de posiciones.

Para fijación de posiciones tiene la palabra D. José Ramón Blanco, por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Totalmente de acuerdo con un comentario que ha hecho el Portavoz de Ciudadanos, que esperemos que esta PNL, si es aprobada, se cumpla. No como ha pasado con otras aquí apoyadas, aprobadas.

Señorías, un análisis de la situación actual nos lleva a afirmar que se debe abordar y con urgencia, como ya hemos dicho otras veces, una reestructuración económica de Cantabria. Necesitamos más empleo y de mejor calidad.



Es necesario, por tanto, cambiar el actual paradigma económico cántabro, heredero del basado en la burbuja inmobiliaria, la explotación insostenible y la búsqueda de rentabilidad económicas a corto plazo.

Con un nuevo paradigma, el desarrollo económico sostenible, en el largo plazo que favorezca la cohesión social y que se base en actividades de alto valor añadido, sustentadas en el I+D+i y en los haberes colectivos y comunitarios y en los haberes colectivos y comunitarios. La principal vía para conseguir la reactivación económica sostenible reside en el impulso, mediante una especialización inteligente de sectores más intensivos en tecnología y en empleo.

Para ello es imprescindible aunar el esfuerzo de los agentes públicos y privados, atraer la financiación y aumentar significativamente el gasto en I+D+i.

Además esto contribuirá el retorno de gran parte de los miles de cántabros exiliados que por falta de oportunidades tuvieron que abandonar nuestra tierra. Desde Podemos siempre vamos a apostar por avanzar hacia una economía del conocimiento a través de una estrategia de especialización en sectores de alta intensidad en tecnología y empleo, que permitirá incrementar la productividad y la competitividad global de la economía de Cantabria y crear puestos de trabajo mejor remunerados y mejor adaptados al actual formación y capacidad de la población.

Hay que apostar por la modernización, introducción de tecnologías y conocimiento de sectores consolidados, apostando de manera efectiva por la pequeña y mediana empresa. Es absolutamente necesario potenciar y mejorar la situación de nuestros sectores tradicionales e impulsar un modelo productivo que trabaje en alianza con el medio ambiente y no en oposición a éste.

El modelo económico sobre el que se ha sustentando la economía de Cantabria en las últimas décadas, se ha mostrado insostenible e ineficiente. Las consecuencias de un modelo basado en la burbuja inmobiliaria, y en sectores de baja intensidad tecnológica y poco valor agregado, han sido la generación de un alto nivel de desempleo, emigración, pobreza, descohesión social e insatisfacción ciudadana. Ante esta situación, pensamos que Cantabria no debe repetir los errores de un modelo obsoleto que no responde a las necesidades de la población sino que por el contrario, es absolutamente necesario realizar una transformación estructural de nuestro modelo productivo.

En un marco de la economía globalizada Cantabria debe avanzar en el proceso de un desarrollo sostenible ambientalmente a través de la opción de un modelo lo suficientemente competitivo internacionalmente como para transformarnos en una economía especializada en bienes y servicios de alto valor agregado y así generar empleos adecuadamente remunerados.

En este contexto la inversión en I+D+i, y la adopción de una adecuada estrategia de especialización productiva inteligente son elementos claves para nuestro futuro. Esta moción presentada y que a nuestro entender con nuestra enmienda mejora bastante, va en la línea de nuestro objetivo en esta materia, que no es otro que transformar el modelo productivo de Cantabria sustituyendo el modelo actual basado en una intensidad de mano de obra de baja cualificación por otro más intensivo en tecnología y capital humano.

El Gobierno de Cantabria tiene que apostar por el I+D+i y avanzar en generar un nuevo modelo económico que facilite avanzar el pleno empleo en Cantabria en el medio/largo plazo permitiendo así mismo el retorno de los cántabros y las cántabras que se vieron obligados a emigrar.

El Gobierno tiene que impulsar y asegurar de forma colaborativa entre el sector público e iniciativa privada una inversión puntera en I+D+i y lograr un incremento en la productividad del tejido productivo cántabro para que permita desarrollar actividades productivas competitivas globalmente y sostenibles.

Por todo lo dicho, apoyaremos esta moción, que como bien ha dicho el Portavoz de Ciudadanos, ha sido transaccionada.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Bien, muchas gracias Señoría.

El I+D+i, ha dejado de ser el futuro de la economía cántabra para ocupar el centro del tablero y ser nuestro presente más inmediato. Esta es la única forma en la que podemos entender esta cuestión y si no somos capaces de ver esto, que éste es el presente en el futuro olvidémonos de tener un futuro.



El campo de la investigación, el desarrollo y la innovación es el motor de la economía sobre el que hay que hacer hincapié teniendo como opción este Gobierno. Muy especialmente cuando tenemos las capacidades y las instalaciones para que ese hincapié, en forma de inversión se convierta en un símbolo de marca que nos haga reconocibles, capaces de que nuestra producción tenga lo que estamos necesitando, valor añadido.

Es hacer justamente lo contrario de lo que se hizo en Cantabria durante la etapa 2011-2015, y de lo que por desgracia se sigue llevando a cabo en el Gobierno de España aún en funciones.

Revertir lo perdido durante los últimos cuatro años va a ser algo más que una ardua tarea, no es fácil hacer volver florecer un jardín cuando has arrancado las plantas de raíz y te has dedicado a echar sal en la tierra.

Sin embargo nuestra apuesta es decidida en este sentido y somos conscientes de que es lo que necesita Cantabria. Nuestra apuesta va centrada en la promoción laboral, alejándonos un tanto de las becas para poder sentar las bases de un sistema estable de crecimiento.

Si no se apuesta por la creación de empleo y se sigue apostando en exclusiva por las becas, volveremos a recaer en uno de los errores que nos han traído hasta aquí. Fomentaremos la formación pero al no ofrecer una estabilidad, continuará la fuga de cerebros hacia donde sí se la ofrezcan.

Cantabria tiene un magnífico potencial, desaprovechado durante la anterior Legislatura, donde solo durante 2012 y 2013 abandonaron nuestra Comunidad Autónoma 1.741 jóvenes menores de 34 años, casi cinco jóvenes por día.

Como bien dijo la Vicepresidenta durante la interpelación del pasado lunes, la intención de este Gobierno es dar un giro a la tendencia que en ese ámbito veníamos siguiendo, volviendo a apostar por la inversión pública con 14,2 millones de euros solo durante este año, para que las empresas desarrollen proyectos de este tipo.

Por eso proponemos la enmienda que agradecemos al Grupo Mixto haya tenido en consideración. Creemos vital el apoyo a la contratación indefinida para la promoción laboral de técnicos e investigadores en las empresas de Cantabria, con el fin de incentivar el desarrollo de actividades de investigación industrial y desarrollo experimental, posibilitando la contratación estable de personal técnico cualificado.

Con esta medida, además de garantizar un patrón de crecimiento estable, podremos sentar las bases de la recuperación de todo el talento expatriado durante los últimos cuatro años.

También hemos de fomentar la colaboración entre empresas y agentes científico tecnológicos, favoreciendo la ejecución de proyectos industriales de I+D, en los diferentes sectores en los que Cantabria goza de gran potencial: telecomunicaciones, energías renovables, biotecnología sanitaria, tecnología hidráulica, TIC, nanotecnología y un largo etc.

Con esto se abre la puerta a la tan ansiada y demandada diversificación del tejido industrial, empresarial y productivo cántabro, hacia nuevos productos de alto valor añadido e incrementando la productividad y la transferencia tecnológica desde los organismos públicos de investigación, los OPI y centros tecnológicos.

No hay más forma de echar andar una rueda que primero poniéndola en pie y segundo dándola un impulso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Francisco Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Gracias, Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Para el Partido Regionalista hablar de I+D sin añadir la i, la i pequeña de la innovación, es hablar de un concepto a medias que se quedaría cojo y sin sentido si no añadimos el término de la innovación.

Bien entendido que siempre es preciso contar con la investigación y el desarrollo como pasos previos a la innovación. Pero precisamente es la innovación aplicada a los procesos productivos quien exprime y saca jugo a la labor que desarrollan los investigadores en sus distintos ámbitos, en la Universidad en unos casos, dentro de las llamadas OPI, Organismos Públicos de Investigación en otros casos, y por supuesto y en el no menos importante ámbito de las empresas privadas.



Esta innovación puesta al servicio y dentro de nuestras empresas, debe ser generadora de empleo y progreso y tiene que representar un factor decisivo y determinante en el desarrollo potencial, económico e industrial de nuestra Región y por extensión, de todo el país.

Es por todo ello, que para el Grupo Parlamentario Regionalista es importante, en primer lugar, desarrollar programas de divulgación científica de calidad que permitan acercar la ciencia al gran público, para lograr un mayor reconocimiento social de los investigadores.

En segundo lugar, promover las actividades de I+D+i en el tejido empresarial, fomentando a la vez un marco colaborativo entre las citadas OPI, las Universidades, las empresas y otras organizaciones y agentes sin detrimento de la inversión pública.

En tercer lugar, elaborar un programa contrato de captación de talento que permita traer investigadores de máximo nivel, tanto nacionales como extranjeros.

En este punto, muy importante recalcar que, es recalcar que debemos actuar para mejorar las condiciones laborales de los investigadores, cambiando, como ya lo ha hecho la Ley 14/2011, Ley de la Ciencia, la Tecnología e Innovación, el instrumento de la beca por el instrumento del contrato en atención a garantizar para estos trabajadores estratégicos y de primer nivel, una retribuciones dignas, que incluyan cotizaciones a la Seguridad Social y garantías de toda índole.

Por cuarto punto, desarrollar una estrategia integral de renovación de tejido industrial en Cantabria, que revierta en una mayor competitividad del sector y sea generadora de empleo de calidad.

Por quinto punto, creación de una mesa participativa, en torno al I+D+i, formada por profesionales e investigadores, que pueda definir las prioridades de este campo y la forma de llevarlas a cabo.

En este punto hay que pararse a hacer una mención especial a los jóvenes investigadores, que se han visto obligados a salir de Cantabria y por supuesto también de España, en una emigración que en absoluto ha sido voluntaria, sino que se ha visto forzada porque las circunstancias así los obligaban.

En todo lo dicho anteriormente, creo que nos podemos poner todos de acuerdo, podemos discutir las partidas presupuestarias y marchas unas u otras prioridades en actuación, pero compartiremos una máxima: La inversión en I+D+i garantiza el crecimiento económico y es fuente de la creación de empleo de calidad.

Es por todo esto, que por supuesto bienvenida la moción presentada por el Grupo Ciudadanos, y apoyaremos la transaccional, con el conjunto de los Grupos que aquí ya se ha mencionado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Ortiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Bueno, creo que todos los Grupos coincidimos en la importancia que tiene el fomento del I+D+i a través de la inversión pública y en la inversión privada inducida por la intervención pública también, a la hora de caminar hacia un modelo económico competitivo, en una economía globalizada y tecnológica.

Pero bien, si todos estamos de acuerdo en el mismo planteamiento, una cosa es el discurso y otra muy diferente luego la plasmación real de toda esta filosofía, en medidas concretas que incidan realmente en un apoyo tangible, con efectos en el medio y largo plazo en la economía productiva.

Citaba la Sra. Vicepresidenta el otro día, en la interpelación que usted le hizo, el Portavoz de Ciudadanos, que unas declaraciones de Xavier Barcón, del Instituto de Física de Cantabria, en las que decía que "llevará años recuperar el tiempo perdido, porque la reducción de los presupuestos en I+D+i y más durante la crisis" durante la crisis. La crisis, luego la Sra. Vicepresidenta, como ha hecho hoy el Sr. Casal, pues arrima el ascua a su sardina y habla de cuatro años, los cuatro años perdidos en el I+D+i en Cantabria.

Y hombre, pues a mí me gusta estas cosas contrastarlas, porque primero el Sr. Barcón decía que durante la crisis, la crisis se había iniciado aproximadamente hacia el año 2008. Y desde luego cuando uno va a ver los datos, pues se encuentra con cosas muy sorprendentes, si realmente sorprendentes.



Fijense, en el año 2007, antes de la crisis, ya la política de gasto -y esto son los presupuestos de Cantabria, es decir de la clasificación funcional del gasto y aquí viene gasto del Gobierno de Cantabria en las diferentes áreas- bien, pues en el 2007, fijense qué fechas ¡eh!, antes de la crisis, 2007, la política del gasto de I+D+i consignada en el presupuesto cae ya un 40 por ciento -no creo que la responsabilidad fuese ni del Partido Popular ni del Gobierno del Partido Popular, porque estaba gobernando el Partido Regionalista con el Partido Socialista, antes de la crisis-, una reducción del 40 por ciento respecto al ejercicio anterior.

En el siguiente cae de 20 millones, hasta 12,7 y en el 2010 otro 21 por ciento menos hasta los 9,9 millones de euros.

¡Hombre!, que luego se haya..., que se venga aquí a decir que hay que recuperar el tiempo perdido en estos cuatro años, ¡no!, hay que recuperar el tiempo perdido en sus años.

Porque es que uno va a las cifras y se encuentra sorpresas, como por ejemplo que el Gobierno de Ignacio Diego, a pesar de la situación financiera regional, ya en los primeros presupuestos que elabora en el año 2012, incrementa el gasto en I+D+i hasta 13,9 millones, desde los 9 millones que había dejado el Gobierno anterior, hasta los 13,9, hasta los 14,2 del 2013 y hasta los 19,5 en 2015.

Eso lo pueden ustedes contemplar en los textos de los presupuestos aprobados en estos años.

Y ¿qué han hecho ustedes en el último año? Pues una apuesta decida por el I+D+i como lo refleja que se baja un 75 por ciento el gasto en esta materia en los presupuestos que acabamos de aprobar por cierto, con el apoyo de ustedes, señores de Podemos. Un 75 por ciento menos de gasto consignado en I+D+i que se queda en cuatro millones de euros.

Es decir, como apuesta decidida, pues no lo sé yo, pero va a ser que no. Va a ser que no. Entonces podemos hablar de cantidades. También podemos hablar de algo que ha dicho el Sr. Gómez, pero que no lo ha dicho hoy, pero sí que lo dijo el otro día, que es tan importante lo que se gasta sino como se gasta. Y aquí también se puede hablar mucho y fue un debate que quizás ustedes no han conocido muy de cerca porque fue la pasada legislatura, pero aquí se habló mucho del gasto en I+D+i que había hecho el Gobierno anterior, el Gobierno del PRC-PSOE, anterior a aquella legislatura, en el cual pues nos habíamos encontrado enormes sorpresas. Como por ejemplo justificar todos los fondos procedentes del convenio con el ministerio en gasto corriente.

Claro, si hacemos unas jornadas de innovación y desarrollo y damos un lunch generoso, ese gasto se carga a I+D+i. Hombre no sé yo si la innovación es exactamente eso pero le garantizo que la justificación de los fondos si eran esos. Entonces cuidado, mucho cuidado, porque no son solo las cifras, es como se gasta. El Gobierno anterior, y eso es lo que esperaríamos. Nosotros vamos a votar esta moción a favor, nos parece bien que se impulse el I+D+i nos hubiese gustado más genérica porque al final ha habido un recetario de medidas que son interesantes, pero lo cierto es que lo que tiene que hacer el Gobierno es impulsar dentro de una planificación estratégica.

Hay un Plan de Innovación de Cantabria, que existe, que se hizo con el consenso de las principales empresas tecnológicas, con la participación de los principales investigadores, de los institutos de investigación y con la propia administración que es un instrumento que el actual Gobierno puede coger, puede modificar, puede impulsar con nuevas medidas, etc. Eso por supuesto cualquier plan estratégico de esas características está abierto a la innovación a la modificación y a la adaptación a las necesidades concretas.

Pero más que apoyando esta moción, nosotros insistimos, hay que hacer un plan de innovación de Cantabria real. Con la participación, como el que está vigente, con el Gobierno anterior, insisto, con las modificaciones que se consideren pertinentes, pero con una verdadera estrategia que permita que desde la inversión pública se rentabilice y tenga un efecto multiplicador a través de la investigación privada.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Intervención ahora del representante del Grupo Mixto Ciudadanos, D. Rubén Gómez para fijar definitivamente la posición.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Voy a empezar por el final si me permiten. Estoy de acuerdo con usted Sr. Van den Eynde, los lunch no se pueden considerar innovación, pero bueno todo depende del tipo de canapés que se pongan, a lo mejor son canapés muy innovadores. Eso ya no lo sé y no voy a entrar en ello.



Pero más allá de todo esto tiene usted razón, es muy importante no solamente el cuanto se gasta, y eso ya lo dije la semana pasada, sino el como se gasta. No lo había mencionado hasta ahora porque tenía una segunda intervención.

¿La proposición que hacemos es perfecta? No. Pero eso es un paso, es un paso en el sentido de que hasta ahora se ha hecho más bien poco y falta mucho camino por andar en el terreno del I+D+i. Estando de acuerdo con usted en muchas de las cifras que ha dado, que son verdad, yo algunas las transmití la semana pasada. Sí le quiero recordar que en 2013, fue una noticia que traje la semana pasada Cantabria fue la comunidad en la que más decreció la inversión en I+D+i. Pero es que esto no es una cuestión, y permítanme que se lo diga, no es una cuestión de que si los que estuvieron antes lo hicieron bien y los que estuvieron después de mí lo hicieron peor, etc., etc., etc.

Ha llegado el momento y ha llegado ya una tesitura en la que nos encontramos en Cantabria y en España y en la que tenemos que mirar menos al pasado y mirar más como estamos en el presente y a donde queremos ir, y en ese sentido es como se presenta esta transaccional que creo que tiene puntos importantes, y tiene puntos que puede ser, en caso de llevarse adelante, muy favorables a nuestra región como es el desarrollar la divulgación de la ciencia, el fomentar la cultura científica. Lo ha comentado alguno de los Portavoces que ha estado hablando de otros Grupos. Es clave eliminar del lenguaje, el término: beca. Al hablar de un contrato. Dar estabilidad.

Se ha mencionado aquí también la Ley de la Ciencia. Una ley que se está incumpliendo a día de hoy. Donde todavía no se ha puesto en marcha la carrera profesional de investigador. Y éstas son cuestiones básicas e importantes, que no se tienen que resolver desde esta Cámara, sino a nivel nacional.

Pero todo lo que avance Cantabria en este sentido será bueno y será positivo. Si usted me pregunta: ¿Es la proposición que usted llevaría adelante? No, no es exactamente la que nosotros llevaríamos adelante. Pero bueno, es base a una negociación entre todos los grupos de la Cámara. Y a entender también la situación y la realidad actual en la que nos encontramos donde como primer paso, creo que es un paso sólido y un paso serio, en caso de llevarse adelante - como digo- para el futuro.

Sí le quiero agradecer a todos los grupos de la Cámara -ya para ir terminando- su predisposición a negociar y a llegar a un acuerdo. Esa apuesta por el I+D+i, que espero que se vea reflejada no solo en los presupuestos, sino en las acciones de Gobierno. Reflejado en los Presupuestos, algo importante. Pero que las acciones vayan en la buena línea y en la buena dirección es casi o tan importante como lo otro.

Y termino diciendo -pues se ha vuelto a comentar aquí- la fuga de cerebros. Es muy importante, evidentemente, frenar esa sangría. Pero cuando hablamos de investigación, no de puestos en empresas; cuando hablamos de investigación, irse al extranjero, irse a otra Comunidad Autónoma, no es malo. El problema llega cuando ese hueco que se queda libre no se restituye, no se cubre. Ése es el problema y ése es el perjuicio para nuestra Comunidad.

Los que trabajan en investigación, o los que hemos visto la investigación, sabemos que moverse por este mundo, que hoy en día es muy pequeño con los aviones que hay, es bueno y genera ese valor añadido del que todos hablamos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción N.º 20? Es evidente que no hay votos en contra.

Queda aprobada con treinta y cuatro votos a favor.